



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 0 4 DIC 2018

VISTO el Expediente Nº 23021/2014 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución interna Nº 46/2018 solicita designación de la Señorita MARIA JOSE GRAY en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría (768) (Guía de Fila para la Cuerda Soprano) para las asignaturas "Práctica Coral" y "Dirección Coral" del Nivel Superior, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. MARIA JOSE GRAY se desempeña en el cargo desde el 21 de mayo de 2012.

Que es necesario garantizar la continuidad del período lectivo 2018, por lo que corresponde solicitar la prórroga de designación

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Señorita MARIA JOSE GRAY, DNI Nº: 34.604.530, como Docente Interina en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría (768) (Guía de Fila para la Cuerda Soprano) para las asignaturas "Práctica Coral" y "Dirección Coral" del Nivel Superior del Instituto Superior de Música, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2º.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a los fines pertinentes.

as Experimentales

RESOLUCION Nº 1318 2018

Mue.

SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN